

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026 .**

En Salvatierra de Esca , siendo las 11 horas día 10 de febrero de 2026 se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Alcalde , D Juan Carlos Bescos Anso – PSOE , con asistencia de los Sres Concejales:

Doña María Luz Montesinos Chimeno- PSOE
Don Ángel Abadiano Miguel – PSOE
Don Pedro Elizalde Lapalza –PSOE

Excusa su asistencia : Don Ramón González Ramos - Salvatierra Independiente

Asistidos del Secretario D. Juan M Jiménez Caudevilla

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, 4 de los 5 miembros que de hecho componen la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

UNICO.- APROBACION SI PROCEDE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO DE OBRAS ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO OBRA ACONDICIONAMIENTO Y NIVELACION ZONA VERDE Y PARQUE INFANTIL DE SALVATIERRA DE ESCA

Visto que se tiene la necesidad de realizar obras de “ACONDICIONAMIENTO Y NIVELACION ZONA VERDE Y PARQUE INFANTIL DE SALVATIERRA DE ESCA “

Visto memoria valorada detallada realizada por la arquitecta Barbara Puebla para esta actuación en septiembre de 2025, con un presupuesto de licitación de 68295,6 euros, más 143042,08 euros de IVA, y un importe total de 82637,66 euros IVA incluido. Valor estimado del contrato 68295,6 € Esta actuación esta subvencionada al 100% dentro del Plan de DPZ + Provincia del año 2025.

Vistos los informes emitidos .

Examinada la documentación que la acompaña, el pleno por UNANIMIDAD, acuerda,
PRIMERO. Acordar la necesidad de contratación de las obras de “ACONDICIONAMIENTO Y NIVELACION ZONA VERDE Y PARQUE INFANTIL DE SALVATIERRA DE ESCA según memoria valorada detallada realizada por la arquitecta Barbara Puebla para esta actuación en septiembre de 2025, con un presupuesto de licitación de 68295,6 euros, más 143042,08 euros de IVA, y un importe total de 82637,66 euros IVA incluido. . Valor estimado 68295,6 €

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación, que incluye pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir en la contratación y que el adjudicatario deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

TERCERO. Convocar de conformidad con el artículo 159.6 de la LCSP, al ser su valor estimado inferior a 80000 euros procedimiento abierto simplificado abreviado y como se señala en las el pliego de condiciones en base a tres criterios de adjudicación como son

precio, reducción del plazo de ejecución y ampliación del periodo de garantía . La licitación se publicará en el Portal de Contracción Publica del Estado con un plazo de 10 días hábiles para presentar ofertas .

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta.

EL ALCALDE

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official seal. The seal contains the text "AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE - ALCALDIA DE ESCALANTE (Zaragoza)" and features a central coat of arms.

EL SECRETARIO

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official seal. The seal contains the text "AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE - AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE (Zaragoza)" and features a central coat of arms.